



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NORTE DE SANTANDER

EL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NORTE DE SANTANDER

INFORMA

Que en Sala Plena del 31 de Julio de 2013 mediante Acuerdo Numero 20 de esta anualidad dispuso lo siguiente:

“ARTÍCULO PRIMERO: SOLICITAR al Consejo Seccional de la Judicatura de Norte de Santander, se sirva remitir a esta Corporación la lista del registro de elegibles vigentes para el cargo de Juez Administrativo, para de esta manera proceder a efectuar los nombramientos de Jueces Administrativos de Descongestión de Cúcuta y Pamplona en la forma indicada en el Acuerdo PSAA13-9959.”

“ARTÍCULO SEGUNDO: EFECTUAR la publicación respectiva en el portal Web de esta Corporación, informando a quienes conforman dicha lista de registro de elegibles que una vez la misma sea remitida a esta Corporación, se iniciará el trámite correspondiente para efectuar los nombramientos de Jueces en Descongestión con quienes formen parte de la misma.”